

REGISTRO DE VACANTES EN REDES SOCIALES

- Si deseas compartir tu vacante adicionalmente a redes sociales. Sigue estos pasos
- Registra programa en sistema
- elabora un banner digital preferentemente de 1200x1200 2. Megapíxeles en formato JPG o PNG
- 3.
- Envía un correo a difusión.uvinc@gmail.com con el nombre de la empresa y nombre del programa que registraron en el sistema.
- Vinculación revisará que haya un programa de la empresa en la 4. plataforma para autorizar la publicación en redes sociales.

